

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2025.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18.24 horas del día 18 de junio de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV EL CEREZO	D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍN
AVV EL HAULAR STA. M. DEL TRABAJO	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ
AVV HUERTA BDA. LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	D ^a . ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA FILIGRANA	D. ISRAEL LOBATO PANDO

AMPA CEIP VALDES LEAL	D ^a . MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ
-----------------------	---

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTES
PSOE	D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ(Titular) D ^a MARÍA GONZÁLEZ DE LOS REYES (Suplente) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D ^a MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente)
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Titular) D ^a . LOURDES TENA MANCHA (Titular)
CON PODEMOS-IU	D ^a .. MYRIAM MUÑOZ AGUILAR (Suplente)
VOX	D. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejel del Grupo Socialista

ORDEN DEL DIA

1. PROPUESTA QUE QUEDÓ SIN DEBATIRSE EN LA JMD DE 17 DE MAYO DE 2025

La Sra. PRESIDENTA toma la palabra y motiva la colocación de la propuesta del PP en primer lugar en el hecho acaecido en la sesión de la JMD de mayo, en que varios miembros abandonaron la sesión en curso y esta debió concluirse justo antes de poder debatirse precisamente esta propuesta del GRUPO PP, al no haber quorum que permitiera su continuación. Tal hecho, el abandono de la sesión, que impediría el ejercicio del derecho a presentar propuestas, podría suponer un fraude ley en perjuicio de otros miembros de la Junta.

a) GRUPO PP :

.- Obras de reparación urgentes en CEIP Pio XII.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente. El vocal entrega a la secretaría su intervención literal y solicita la inclusión de ésta en el acta de conformidad con el art. 54. 1 ROJMD.

“Buenas tardes:

Como observarán, esta propuesta de un grupo político va a debatirse antes de las correspondientes a las entidades ciudadanas, lo que es inusual y altera lo previsto en el art. 26.1 d) y f) del ROJMD porque realmente no corresponde a esta sesión, sino que debió haber sido debatida en la pasada JMD de 21 de mayo, tal y como esta previsto en su orden del día (punto 4.c) . que sin embargo no llegó a debatirse pues dicha sesión tuvo que ser suspendida conforme al art. 35.1 ROJMD, al abandonar el Grupo Socialista, el Grupo Podemos-IU y varias asociaciones y entidades el local donde se celebraba y devenir un quorum menor al tercio de los miembros del Pleno sin que pudiera debatirse.

Dicho comportamiento nos parece una falta de respeto a esta institución, sobre todo cuando hay otras entidades y asociaciones que, debido al número limitado de miembros de esta JMD se quedan fuera sin poder ser oídas ni participar en los debates.

Esperando que no se vuelva a repetir un comportamiento tan antidemocrático como el ya sucedido, pasamos a exponer la propuesta relativa a mejoras a realizar en el CEIP PIO XII.”

LA PROPUESTA ES que se lleve a cabo un plan integral de reparaciones de las deficiencias apreciadas en el C.E.I.P. PÍO XII que al menos incluyan con carácter urgente e inmediato las que se concretan en la exposición de motivos que antecede.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de **APROBACIÓN UNÁNIME.**

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025.

El SR. SECRETARIO comienza pidiendo disculpas por el retraso en el envío del acta, respecto al plazo indicado en el ROJMD. Continúa explicando que, debido al modo en que finalizó la anterior Junta Municipal, debió consultar con el Secretario General del Pleno ciertas cuestiones que debían reflejarse en el acta. El Secretario General convocó una reunión con todos los responsables de las secretarías de las JMD. Dicha reunión, tras varios retrasos, se celebró el día 17 de junio, el día antes de la sesión de la JMD, por lo que fue imposible finalizar el acta en el plazo requerido.

D^a.. MYRIAM MUÑOZ AGUILAR formula objeciones al acta del día 21 de mayo de 2025, en la que solicitó un cambio en el sentido del voto que debía reflejarse en el acta del 23 de abril de 2025.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de A.VV. GLORIETA OLÍMPICA entrega a la secretaría su intervención literal y solicita la inclusión de ésta en el acta de conformidad con el art. 54. 1 ROJMD:

“En la página 7, según se refleja “ut supra” se dice “entre las principales intervenciones realizadas se encuentran las siguientes podas de mantenimiento”. Se relacionan una serie de calles y avenidas donde figuran varias de las barriadas. Pero lo que no podemos aceptares que figuren calles y avenidas en las que todavía no se ha realizado nada y en otras han cortado cuatro ramas de algunos, no todos, árboles. Se nos sigue ninguneando y mintiendo con la poda y las ratas desde hace un año, además de parecernos esta actitud una tomadura de pelo tras otro año perdido en constituir la Juta Municipal.”

D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ anuncia el voto en contra del GRUPO PSOE puesto que no han tenido tiempo para leer el acta al ser esta enviada el mismo día.

El SR. SECRETARIO anuncia la retirada del acta para que pueda ser evaluada con más detenimiento.

3. INFORME DE PRESIDENCIA

En el marco de las iniciativas urbanísticas impulsadas por el distrito, se han llevado a cabo diversas actuaciones centradas en la mejora del espacio público, entre ellas:

- Reparación de acerados para mejorar la accesibilidad, así como la reposición de varios bolardos y señales de tráfico:
 - Rebaje del paso de peatones en la Avenida de San Lázaro esquina con la calle Sor Francisca Dorotea.
 - Arreglo del socavón en la calle López de Azme.
 - Arreglo del acerado en la c/ Simpecado.
 - o Arreglo en el acerado de la c/ Manuel Villalobos.
 - o Eliminación, bajo petición vecinal, de los restos de la señal ubicada en la c/ Rubí esquina con c/ Topacio, y que suponía un riesgo para los viandantes, así como la horquilla situada en la Av/ Sánchez-Pizjuán ***propuesta de Glorieta Olímpica mes de mayo***.
 - Eliminación de bolardos, así como la reparación y restitución de otros, en la c/ Periodista José Couso.
 - o Reparación de bolardos en la c/ Venta de los Gatos.
 - Instalación del nuevo aparcamiento de motos ubicado en la plaza Pío XII.
 - o Reacondicionamiento de las dársenas de Tussam con las paradas de autobuses ubicadas en la calle Dr. Leal Castaño. Sor Francisca Dorotea, avenida de Ronda de Pío XII y avenida de Llanes.

Relación con el tejido asociativo y participación vecinal

Varias reuniones con asociaciones:

- Reuniones y visitas mantenidas con los comerciantes de la AV7 Doctor Fedriani
- Asistencia y participación en la protesta contra la xenofobia sufrida en el CEIP Blas Infante
- Participación en el encuentro “Imaginemos nuestros Barrios” con los alumnos del CEIP Pedro Garfía, Pino Flores y Francisca Dorotea interviniendo en el Consejo de la Infancia y la Adolescencia
- Participación en la Mesa de la Comisión Territorial de Educación del IES San Jerónimo

- Reunión con los representantes de la Asociación Tres Cultura, así como representantes de otras asociaciones y entidades para la organización del II Festival Sevilla Tierra de Diversidad
- Impulsamos la participación de colectivos de nuestros barrios y por ello prestamos colaboración técnica y logística, con ambiente festivo, inclusivo y multicultural.
- Reunión con las ASONGD
- Vista y participación en la Feria Eco Social del IES Cervantes
- Reunión con la Asociación FECUBOL-Bolivia para la organización de un evento deportivo.

Mantenimiento y actuación de Parques y Jardines

La Delegación de Parques y Jardines ha intensificado sus labores en el Distrito durante este mes, destacando:

- Podas preventivas y de mantenimiento
- Tratamiento contra la Galeruca
- Reposición de plantas en Jardineras
- Desbroces en varias calles
- Mantenimiento general en parque Perdigones

Actividades lúdicas y socioculturales

- Durante cuatro días consecutivos celebramos nuestra tradicional clausura de los talleres socioculturales organizados por el Distrito Macarena.
- Excursión de los mayores del Distrito como público en el programa de televisión “La tarde aquí y ahora”
- Dos autobuses partieron hacia Villamanrique de la Condesa, coincidiendo con el paso d varias hermandades rocieras.
- Se ha abierto el periodo de solicitudes para realizar los tan esperados viajes a la playa.
- Fiesta de clausura deportiva del Club Atlético Macareno
- Celebración de Fiestas de la Huerta del Carmen por segundo año consecutivo.
- Asistimos a las clausuras académicas de los centros educativos pertenecientes a nuestro distrito.

Habiendo informado de todo lo acaecido en el Distrito Macarena, mantenemos nuestro compromiso de buscar y fomentar la convivencia, el ocio saludable y la cohesión social de todos los vecinos de nuestros barrios.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

a) AMPA EL ARCO IES MACARENA

.- Escuelas de verano Dto. Macarena.

La Sra. PRESIDENTA recuerda que el vocal cuenta con cinco minutos para su exposición.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Por qué, hasta la fecha de la entrega de esta pregunta por registro, no se ha puesto en marcha la escuela de verano en nuestro distrito para que las familias que lo soliciten puedan conciliar y cuántas familias se podrán beneficiar de ello si es que se ponen en marcha?

La Sra. PRESIDENTA responde: Se ha puesto en marcha un plan pionero en la ciudad con 1710 plazas para menores de 4 a 17 años, fundamentalmente de padres trabajadores. No ha quedado ningún niño fuera

El representante de AMPA EL ARCO IES MACARENA replica: Usted habla de plazas de Servicios Sociales no del Distrito, Los requisitos son muy exigentes. Querríamos que esas 255 plazas fueran para familias monoparentales.

La Sra. PRESIDENTA responde: El plan se desarrolla durante el año entero, no solo en verano y le recalco que no se ha quedado ningún niño fuera.

b) AMPA CEIP SAN JOSE OBRERO

1- Mejoras parque Manuel Garrido

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

Tenemos entendido que hay prevista una intervención de mejoras en el Parque junto a la sede del Distrito Macarena ¿Cuáles son las mejoras previstas en el parque Manuel Garrido?

2- Mejoras parque Manuel Garrido

¿Cuáles son los motivos por los que aún continúa cerrado al público el Parque Playa Isla Canela? ¿Hay prevista alguna intervención para su apertura?

La Sra. PRESIDENTA responde:

1.- Se va a modificar el perímetro del parque

2.- La Junta de Andalucía nos ha solicitado el cierre para la logística del metro, con la promesa de una posterior ampliación.

c) AMPA FILIGRANA CEIP HTA CARMEN

.- Escuelas de verano Dto. Macarena

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

Del núemro total de centros públicos del educación infantil y de primaria existentes en Sevilla ¿Qué porcentaje se encuentra climatizado en su totalidad?

De este porcentaje que sí está climatizado ¿Cuántos tiene en sistema adiabático como modo de refrigeración?

La Sra. PRESIDENTA responde: No contamos con esos datos puesto que es competencia de la Junta de Andalucía.

d) ASME

.-Información proyecto piscina Centro Virgen de los Reyes.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

Ante la buena noticia para los vecinos/as de la Macarena sobre la reanudación de las obras de la nueva instalación deportiva Virgen de los Reyes, sería posible que nos facilitara a todos los miembros JMD una copia descripción del PROYECTO, contenido y fases, objetivos, servicios, recursos, aparcamientos, calendario de ejecución, etc. para nuestro conocimiento.

La Sra. PRESIDENTA responde: La obra sigue su curso y si quiere consultar el proyecto, lo tiene en la sede del Distrito. Después de 11 años se ha comenzado al fin y contará con dos piscinas, sala de máquinas, spa, padel, 165 plazas de garaje y otros servicios. Contará además con tarifas ventajosas de 37 euros para las familias y 18 euros para mayores y discapacitados.

El representante de ASME replica: No se puede enviar el proyecto por email en formato pdf?

La Sra. PRESIDENTA: No se puede porque es un documento interno del Ayuntamiento.

e) AVV EL CEREZO

.- Reclamaciones a Endesa por corte suministro eléctrico

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Van a exigir/pedir/preguntar /rogar a la red de distribución de ENDESA, si tienen pensado al menos revisar la línea, transformador o donde ellos crean que puede estar los problemas? ¿Hay alguna solución para este problema que se repite verano, tras verano, con el consiguiente perjuicio para todos nuestr@s vecin@s?

La solución, de momento, es venir a cambiar los fusibles de la fase o de las fases que se suelen ir, hasta que se vuelva a quemar el cableado, cuando empiecen a subir las temperaturas por encima de los 40 °C.... Es entonces, donde volveremos a estar desprotegidos, frente a esta situación que se repite año tras año.

Esperando una solución eficaz y firme, nos quedamos a la espera, no sin dudar tomar otra serie de medidas, para que le pese a quien le pese, salga donde tenga que salir.

El representante de AVV EL CEREZO añade que se encuentran desesperados por la situación.

La Sra. PRESIDENTA responde: No es competencia del Ayuntamiento. Endesa es una empresa privada y solo podemos elevar una queja.

El representante de AVV EL CEREZO: Esperamos que sea suficiente.

f) AVV GLORIETA OLIMPICA:

.-Poda y desratización barrios.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Cuándo se le va a ver el fin a la poda y desratización de nuestras barriadas? Solicitamos una poda eficaz y duradera en toda la arboleda, incluido palmeras, al igual que se ha efectuado en otras barriadas aledañas; que se desbrocen los alcorques que acogen los árboles y que se extienda la poda a la avenida del Romanticismo a la salida y entrada del colegio Pedro Garfía. De las ratas, no sé ya que añadir.

[El representante de AVV GLORIETA OLIMPICA trae consigo un documento para entregarlo al secretario para que se compruebe con los técnicos de poda.]

La Sra. PRESIDENTA responde: Sobre la desratización, se pondrán en contacto con usted . Respecto a la poda, se han hecho naranjos y árboles de gran envergadura.

g) GRUPO PSOE

.- Cierre Nocturno Plaza Saturnino Barneto y Parque Antonio Buero Vallejo.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿En qué grado de cumplimiento se encuentra su compromiso de cerrar en horario nocturno los cuatro puntos de acceso a la Plaza Saturnino Barneto y el parque Antonio Buero Vallejo?

La Sra. PRESIDENTA responde: Estamos trabajando, y en contacto con Miguel Bermúdez y con los vecinos. Se han eliminado las pinturas vandálicas.

D. DIEGO GARCÍA del GRUPO PSOE replica: Hace unos mese el alcalde se presentó y se comprometió a acabar con ello. En diciembre en la JMD usted se comprometió como hoy.

¿Cuál es su compromiso con los vecinos de Buero Vallejo? Ellos están hartos de compromisos falsos y de “estamos trabajando en ello”

La Sra. PRESIDENTA: Ustedes nos son los adecuados para hablar de compromisos incumplidos. Los vecinos estaban desesperados y los alcaldes del PSOE no los visitaban Es un tema que arrastra desde hace años y lo vamos a arreglar.

.- Situación Centros de Salud Dto .Macarena en verano.

La representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía cerrar consultas, reducir horarios y personal, suprimir servicios o dejar sin cubrir sustituciones médicas en alguno de los centros de salud del Distrito Macarena durante el verano de 2025? ¿Les han comunicado alguna notificación al respecto? En caso afirmativo, ¿qué centros de salud del Distrito Macarena se verán afectados por estos recortes durante el verano? ¿Qué medidas se piensan adoptar desde el Ayuntamiento de Sevilla para garantizar la atención sanitaria básica a la población del distrito en

el periodo estival, especialmente a personas mayores, crónicos y población vulnerable?

No nos han comunicado nada porque los ayuntamientos han perdido las competencias asistenciales. Como indica la legislación en vigor, es competencia de la Junta de Andalucía.

D^a. ESTELA GOICOECEHA del GRUPO PSOE replica: No tiene idea de este dato en un Distrito con población de riesgo como es el Distrito Macarena. Vivimos en un distrito con población vulnerable que no puede permitirse un seguro privado. Los ayuntamientos pueden tener planes de salud pública.

h) CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA

.- Cronograma de las medidas que palien el impacto de las obras de la línea 3 del metro en las vidas de los ciudadanos.

La representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Cuál es el cronograma de las medidas a acometer tendentes a paliar en lo posible el impacto que estas obras van a causar en las vidas de los ciudadanos, así como del cumplimiento de los acuerdos adoptados, entre ellos, la apertura de la oficina de información al ciudadano y la constitución de la mesa permanente de diálogo?

La Sra. PRESIDENTA responde: Somos conscientes del impacto pero es imposible acometer una obra de esta envergadura sin molestar. Vamos a apoyar este proyecto y a escuchar a los comerciantes y sectores afectados. Este proyecto es muy importante porque Sevilla tiene un gran problema de movilidad.

La representante de CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA replica: El metro es necesario pero también es necesario conocer la planificación, que sí es competencia del Ayuntamiento en las siguientes áreas:

- Recogida de basura
- Alumbrado
- Acceso al hospital

La Sra. PRESIDENTA: La Junta de Andalucía se ha reunido con la gerencia del hospital Virgen Macarena y ha propuesto un carril de emergencia.

5.- PROPUESTAS:

a) AMPA EL ARCO IES MACARENA:

Estudio de las obras a realizar en los colegios públicos del Distrito Macarena y acometer en primer lugar las más urgentes.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Desde el AMPA EL ARCO proponemos realizar un estudio con técnicos del Ayuntamiento que, en base a las encuestas que la Delegada Blanca Gastalver tiene en su poder, más todas las deficiencias que los equipos directivos han ido denunciando al Distrito y a Edificios Municipales y las aportaciones que cada AMPA de cada CEIP pudieran aportar, recoja las actuaciones de mejora en cada centro.

QUE CON ESTE ESTUDIO SE ACOMETAN las obras necesarias en todos los colegios del distrito empezando por las más urgentes, informando con antelación a este Pleno de la calendarización de estas actuaciones.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

La Sra. PRESIDENTA toma la palabra: Ahora muestran preocupación por los colegios que pero el otro día demostraron poca empatía con los colegios y los niños cuando ustedes se fueron a un bar e hicieron declaraciones falsas.

D^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ de AMPA EL ARCO IES MACARENA toma la palabra por alusiones: Me fui porque usted falta al respeto continuamente. Los ofendidos somos nosotros.

D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ de la COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑÓN toma la palabra por alusiones: No me fui por no votar la propuesta del PP sino porque no voy a aguantar las faltas de respeto; por eso me fui. Eso es tan democrático como quedarse.

La Sra. PRESIDENTA: Su comportamiento se llama filibusterismo. Es amoral y una falta de respeto.

D^a. LOURDES TENA MANCHA del GRUPO PP toma la palabra por alusiones: Cada uno está en su derecho de levantarse pero íbamos a debatir una propuesta de un

colegio. Que el concejal Ignacio González tuviera un problema en el Pleno con la presidenta no es razón para trasladarlo a la JMD. Me dio mucha pena por hacerlo en la propuesta de un colegio y ningún concejal debería darles instrucciones.

D. DIEGO GARCÍA del GRUPO PSOE toma la palabra por alusiones: Es imprudente que se hagan afirmaciones falsas sobre un concejal que no está presente en una sesión pública. Le recomiendo que las retire. No es de interés de los vecinos.

D^a. LOURDES TENA MANCHA del GRUPO PP: Le ruego que me diga las falsedades.

b) AMPA CEIP SAN JOSÉ OBRERO

.- Varias reformas y mejoras en el Parque Manuel Garrido.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Incluir en las mejoras previstas para el parque Manuel Garrido las reivindicaciones de la Asociación Haciendo Barrios del Distrito Macarena:

- que se dote al campo de deporte de suficiente iluminación y se restituyan las porterías que fueron retiradas durante la pandemia para que los jóvenes no tengan que utilizar botellas de plástico en su lugar y puedan disfrutar de la práctica del deporte;**
- que se sustituya y se cambie la ubicación la fuente de agua, puesto que se encuentra ya muy deteriorada y está constantemente sucia al estar junto a una zona de albero donde los perros dejan sus excrementos, lo cual hace que no esté en unas condiciones mínimas de salubridad e incluso puedan constituir un peligro de higiene pública;**
- que se dote de riego automático, si no a todas, al menos a la mitad de las jardineras que se encuentran totalmente abandonadas dando al parque un aspecto de dejadez y aridez.**

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

.- Apertura del Parque de la calle Playa Isla Canela y se dote y mantengan zona infantil.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Que se reabra el Parque Playa de Isla Canela y se movilicen los medios necesarios desde las diferentes licitaciones del Ayuntamiento relacionadas con el reacondicionamiento de parques y zonas infantiles, los contratos de mantenimiento de juegos infantiles y en el Plan Mejora tu Barrio, para el adecentamiento y apertura de este parque.

La Sra. PRESIDENTA anuncia que ya existe un proyecto para ese área y la ponente retira la propuesta.

c) AMPA FILIGRANA DEL CEIP HUERTA DEL CARMEN:

.- Climatización adecuada de todos los colegios públicos.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Que el ayuntamiento de Sevilla , proponga y coordine una colaboración entre administraciones, local y autonómica para implementar las medidas necesarias en la climatización de los centros escolares, basadas en criterios técnicos y de eficiencia energética.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO de la ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME toma la palabra: Sevilla tiene una de las mayores temperaturas. Tenemos discriminación con nuestros niños mientras que las oficinas públicas cuentan con aire acondicionado. Deberíamos hablar del estrés térmico, que reduce el rendimiento.

d) AVV GLORIETA OLIMPICA:

.- Badenes en carril bici.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

¿Por qué el Ayuntamiento no hace un estudio de los problemas que está acarreado el carril-bici con su ampliación a todo tipo vehículos, que no respetan la velocidad, ni los pasos de cebra de los carriles, que, al menos en

Sánchez-Pizjuán, raro es el día que no voltean a una persona, generalmente mayor, y siguen su camino como si no hubiese pasado nada? Podría encargar a los técnicos de Movilidad que viesan la posibilidad de poner con carácter disuasorio unos pequeños badenes en los carriles y que sean ellos los que marquen la altura y la anchura de estos badenes, además de que los vehículos que transiten deben ir provistos de su correspondiente matrícula, porque yo recuerdo que las bicicletas llevaban esta identificación obligatoriamente. No podemos olvidar que hay ciertos sitios donde la acera se queda imposible para los peatones, ya que confluyen terrazas con veladores y carril-bici, y los peatones nos tenemos que bajar de la acera.

D^a. ELISABET PADIAL GARCÍA del AMPA SANJOSÉ OBRERO toma la palabra: dentro de su propuesta hay en realidad tres diferentes:

- 1- Estudio
- 2- Matrículas de patinetes
- 3- Colocación de badenes

La Sra. PRESIDENTA toma la palabra: Se van a invertir ocho millones en el carril bici y se va a resolver el contrato de la corporación anterior con la empresa de alquiler de patinetes, así como otras medidas que se van a tomar.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de AVV GLORIETA OLIMPICA: Querría ver si algo fructifica.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el siguiente resultado:

**12 votos A FAVOR
6 ABSTENCIONES**

Propuesta ABROBADA

e) PSOE:

.- Señalización lumínica en pasos peatones Avda.Trabajadores Inmigrantes.

.- Reparaciones en carril bici de la Avda.Trabajadores Inmigrantes.

Ambas propuestas son defendidas por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Primero: Proponemos la instalación de señalización lumínica inteligente en varios pasos de peatones de la Avenida Trabajadores Inmigrantes, especialmente en zonas escolares y cruces con baja visibilidad. Estas luces LED, integradas en el pavimento, se activan al detectar la presencia de peatones o mediante pulsadores, aumentando significativamente la visibilidad nocturna y reduciendo el riesgo de atropellos, como ya se ha comprobado en ciudades como Santa Cruz o Sabadell. Para una aplicación eficiente, planteamos realizar un estudio técnico que permita identificar los puntos más críticos según criterios de riesgo, accesibilidad y afluencia peatonal, priorizando así las zonas más sensibles del recorrido.

Segundo: Intervenir en el tramo del carril bici que cruza esta avenida, que actualmente presenta un alto grado de deterioro. Proponemos su reparación mediante repintado, instalación de balizas reflectantes y posibles separadores físicos, así como la incorporación de señalización vertical y semáforos específicos para ciclistas. Todo ello irá acompañado de una campaña informativa en centros educativos y espacios vecinales, para dar a conocer el funcionamiento de los pasos inteligentes y reforzar una cultura de movilidad segura y compartida entre peatones, ciclistas y conductores.

D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP toma la palabra: Esta propuesta la hizo el PP hace 10 años con Clara Macías de presidenta pero no se hizo nada. La necesidad no es de hoy sino de entonces.

Al no más haber intervenciones, se procede a la votación de ambas propuestas con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

g) CON PODEMOS IU:

.- Propuestas sobre Bienestar Animal.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Que se proceda a implantar el método CER en las colonias felinas existentes en el territorio del Distrito Macarena.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

6.- TURNO CIUDADANO

a) COM.PROPIET.STA MARIA DEL TRABAJO 3ª fase: Se aplique el Art.18 del Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

EL RUEGO ES que se adicione un apartado al art. 18 del Rto. Orgánico de las JJ.MM.DD. en el sentido de establecer un máximo de un mandato para que la misma asociación o entidad que pertenezca al Consejo de Participación Ciudadana esté representada en la J.M.D., sin perjuicio de que puedan resultar elegida en otros mandatos sucesivos.

D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ de la COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON entrega a la secretaría su intervención literal y solicita la inclusión de ésta en el acta de conformidad con el art. 54. 1 ROJMD:

En primer lugar le doy la bienvenida a este pleno

Asímismo le informo que es la primera vez que la entidad que represento es miembro de la Junta Municipal del Distrito Macarena, tras las tres veces que nos presentamos a la elección, hemos salido elegidos.

1º Dicen ustedes que: han tenido conocimiento de lo acaecido en la última sesión de la JMD

¿Le han informado por qué la mayoría del pleno se ausentó de la sesión ordinaria celebrada el mes pasado?

2º Dicen ustedes que hemos cometido una flagrante contradicción de los principios democráticos.

Nosotros representamos a los vecinos del distrito macarena en la misma medida que lo hacen los partidos políticos representados aquí y es nuestro deber velar por esa representación, cuando en el pleno se nos falta al respeto y se nos ningunea, incluso llegando a decir el presidente: “que la junta municipal de distrito representa a la totalidad de los vecinos del barrio”. Creemos interesante informarle de algunas cosas que han ocurrido en esta JMD:

1. Lo primero es su constitución, con un año de retraso, por lo tanto hemos perdido un año de participación ciudadana.

2. Lo segundo fue la realización de la primera sesión, que anunciaron de un día para otro en una fecha, diciendo que se repetiría en septiembre, saltándose por primera vez la voluntad del pleno.

3. Tercero, durante las siguientes sesiones se aprobó también que a disposición de los asistentes a los plenos tuvieran una forma distinta donde todos nos viéramos las caras y no estuviéramos unos por encima de otros, así como que se hicieran en un sitio con mejor acústica.

4. Cuarto: en reiteradas ocasiones lo que se aprueba elevar al pleno del ayuntamiento, o no se lleva o se lleva muy tarde.

5. Quinto: hay propuestas aprobadas en este pleno, que cuando se le pregunta a la presidencia, sobre por qué no se han realizado, la respuesta es que “no están dentro de sus prioridades”.

6. Podría seguir indicando ejemplos de ninguneo a estos representantes por parte de la delegada del distrito. Por lo tanto viendo que lo que se vota aquí no sirve para nada, es normal que la mayoría de este pleno comience a realizar acciones para que esto cambie y la jmd sea un verdadero órgano de participación ciudadana.

3º Dicen ustedes que la democracia es alternancia

No es así: la democracia es un sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes.

Creo que los asistentes que abandonamos la sesión pasada nos nos “permitimos el lujo” de despreciar al resto de asociaciones y entidades no representadas bandonando el pleno de la J.M.D.” Todo lo contrario manifestamos nuestro malestar en representación de nuestros representados.

4º art. 12 establece las funciones del pleno de la JMD y no existe ningún epígrafe donde se nos dé la potestad de modificar el ROJMD.

Por todo lo anteriormente expuesto manifestamos nuestra posición.

Tras la presentación del turno ciudadano surge de nuevo el debate acerca del abandono de la mayoría de los vocales en la sesión de la JMD de 21 de mayo de 2025.

D. DIEGO GARCÍA del GRUPO PSOE y D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ de la COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON defienden su acción como democrática y causada por las faltas de respeto de la presidenta.

D. MANUEL RODRÍGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP califica lo ocurrido como filibusterismo, ya que se fueron para no debatir una propuesta del PP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20.41 horas del 18 de junio de 2025, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO